FECHA: 12 de Marzo de 2026

LUGAR: Oficinas de la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira EDUP

ASISTENTES:

- Héctor Darío Gallego Bedoya
  (Director Administrativo y Financiero)
- Andrés Sáenz Taborda
  (Director Técnico)
- Catalina Buitrago Ruiz
  (Abogada Contratista)
- Jorge Alonso Cardona Vargas
  (Ingeniero Civil Contratista)
- Valentina Flórez Giraldo
  (Ingeniera Civil Contratista)

Siendo las 9:00 a.m. del día 12 de Marzo de 2026, se reunieron **HÉCTOR DARÍO GALLEGO BEDOYA** (Director Administrativo y Financiero), ANDRÉS SÁENZ TABORDA (Director Técnico), **CATALINA BUITRAGO RUIZ** (Abogada Contratista), **JORGE ALONSO CARDONA VARGAS** (Ingeniero Civil Contratista), **VALENTINA FLÓREZ GIRALDO** (Ingeniera Civil Contratista); **Comité Evaluador, según Resolución de Gerencia N° 016 de 2026;** procedieron a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación técnica, económica y jurídica de la Invitación Directa de Mínima Cuantía Proceso N° 042 de 2026 cuyo objeto es: **CONSULTORIA EN TRABAJO SOCIAL PARA LOS PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 3713 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

Para participar en el presente proceso la Entidad envió invitación a:

RAZON SOCIAL	NIT/CC	Representante Legal
JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA	**1032436396**	**JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA**
LAURA ANDREA ARISTIZABAL HERNANDEZ	**1032471287**	**LAURA ANDREA ARISTIZABAL HERNANDEZ**

De conformidad con el acta de cierre, habiéndose llegado el día y la hora límite para la presentación de las propuestas, se relacionan a continuación las propuestas presentadas por los oferentes y el orden de elegibilidad por precio o por ser el único interesado:

SE PRESENTÓ LA SIGUIENTE OFERTA

No	Nombre	NIT Y/O CC	Representante Legal	Valor Propuesta
1	JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA	1032436396	JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA	$ 0
2	LAURA ANDREA ARISTIZABAL HERNANDEZ	1032471287	LAURA ANDREA ARISTIZABAL HERNANDEZ	$ 30.025.023

El proponente **JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA** presenta el archivo correspondiente a propuesta económica en blanco.

PROPONENTE JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA

PERFIL:

LAS PERSONAS NATURALES

El Proponente **JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA,** Es Persona Natural que o aporta acta de grado como antropólogo y certificado académico del programa de doctorado en estudios territoriales que se encuentra cursando.

La antropología puede ejercerse como una profesión liberal cuando el profesional actúa de manera independiente, ofreciendo servicios especializados (consultorías, peritajes, estudios de impacto) en el mercado laboral, con independencia técnica y formación universitaria.

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA			
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA	• Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. • Acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.	**PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación cuya expedición no supere los 30 días. Autorización para contratar (Si aplica)	N.A

	• En caso de limitaciones del representante legal para contratar, acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso	**PROPONENTES PLURALES:** Conformación de Proponente Plural suscrito por todos los integrantes. De acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el representante	
	PROPONENTES PLURALES:	legal o el apoderado del oferente individual persona jurídica o el	
	• Los integrantes del proponente plural deben cumplir con los requisitos anteriormente descritos de acuerdo a su calidad, sea persona natural o jurídica. • Clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente • Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. • El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.	Representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de ingeniero civil, la oferta tendrá que ser avalada por un ingeniero civil, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. Anexo No. 004	**N.A**
RUT ACTUALIZADO	a) Fecha impresión del documento año vigente b) NO se acepta en BORRADOR o EN TRÁMITE c) Actualizar actividad principal, coherente con el objeto a contratar cuando aplique	**RUT ACTUALIZADO**	**RUT ACTUALIZADO** Del 04 marzo de 2026.

PAGO DE APORTES A LA SGSS	**Persona Natural:** Encontrarse afiliado al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago del último mes **Persona jurídica:** Encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**PERSONA NATURAL:** Aportar los certificados de afiliación vigentes al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago de último mes. **PERSONA JURÍDICA:** Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industriade Construcción, cuando a ello haya lugar (Deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y presentar antecedentes del revisor fiscal).	**NO CUMPLE:** El Proponente solo aporta el certificado de afiliación a salud, no aporta el de pensión y tampoco aporta la última planilla paga de los aportes sociales.
VERIFICACÓN DE ANTECEDENTES	Acreditar que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar, en caso de personas jurídicas los antecedentes deben ser acreditados para el representante legal y la persona jurídica.	Certificado de antecedentes Disciplinarios. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 04 de marzo de 2026 **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes fiscales. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 04 de marzo de 2026 **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes penales. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 04 de marzo de 2026

			CUMPLE
		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 04 de marzo de 2026 **CUMPLE**
		Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 04 de marzo de 2026 **CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP, firmada por el proponente e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley para la presentación de la propuesta ni para la celebración del contrato, y que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente a la EDUP, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen. **ANEXO N°001**.	**ANEXO N°001**	**CUMPLE** El proponente aporta el ANEXO N°001 debidamente diligenciado.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR.	En el caso que el Representante Legal, conforme a los estatutos no tenga facultades para contraer obligaciones a nombre de la misma en razón de su cuantía, debe presentar fotocopia auténtica del Acta ó certificación en que conste la autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios, o quien corresponda, que lo autorice para participar en la Convocatoria y suscribir el respectivo contrato en caso de salir favorecido con la adjudicación, allegando copia autentica de los estatutos, donde se establezca dicha autorización.	Documento expedido por la junta directiva donde conste la autorización.	N.A

PODER ESPECIAL PARA FIRMAR LA PROPUESTA	Si la propuesta se hace mediante apoderado especial, el poder deberá ser claro y expreso, y haberse presentado mediante reconocimiento de firma del representante legal de la empresa proponente.	Poder especial para firmar la propuesta	N.A
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO CÉDULA DE EXTRANJERÍA SEGÚN SEA EL CASO.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.	**NO CUMPLE** El Proponente Aporta Fotocopia de la cédula de ciudadanía, por una sola cara. SUBSANAR
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL,	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal, cuando este sea hombre menor de 50 años; en caso que aplique	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal,	**CUMPLE** **Aporta libreta militar**
FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONA NATURAL O JURÍDICA.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica actualizada y firmada	**NO CUMPLE** El proponente aporta Hoja de vida Persona Natural sin firma
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Compromiso anticorrupción, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP,	**ANEXO N° 002** **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**	**CUMPLE** El Proponente Aporta ANEXO N° 002 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Se debe elaborar el presupuesto en el cuadro de la oferta económica establecido por la **ENTIDAD** (**ANEXO No. 005**) y debe diligenciarse en la forma allí determinada, especificando el costo total de cada ítem, para obtener el costo total de la propuesta.

El valor de la propuesta económica debe presentarse en pesos colombianos y contemplar todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del objeto contractual del presente proceso, los riesgos y la administración de estos.

El proponente no aporta el **ANEXO N° 005** correspondiente a la propuesta económica, por lo anterior **NO CUMPLE.** De acuerdo al **punto 16** del Pliego de Condiciones **“CAUSALES**

DE RECHAZO" el proponente **JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA** queda rechazado toda vez que no presento la propuesta económica según como indica el punto "*..g) La omisión de la propuesta económica, la ausencia de la firma del proponente o su representante legal en el cuadro de la propuesta económica, o se suscriba por persona diferente al proponente o el representante legal del proponente."*

EXPERIENCIA:

El oferente deberá acreditar experiencia en:

MÁXIMO EN TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS DE CONSULTORIA Y/O PRESTACION DE SERVICIOS QUE SEAN RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR Y CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

MÁXIMO EN TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS DE CONSULTORIA Y/O PRESTACION DE SERVICIOS QUE SEAN RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR Y CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	El proponente no aporta el ANEXO N° 003 donde se relacionen las 3 certificaciones de Contratos de Consultoría y/o prestación de servicios que sean relacionados con el objeto a contratar y cuya sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial. **NO CUMPLE**

El Proponente debe subsanar EL ANEXO No. 003

RECURSO HUMANO

Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia general mínima	Experiencia específica mínima
Profesional Social	Título profesional en área de conocimiento requerida: Sociólogo o afines	N/A	6 años	Experiencia como consultor y/o prestación de servicios con consultorías de proyectos institucionales
JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA **CUMPLE**	**Antropólogo** **CUMPLE**		**6 AÑOS, 1 MES Y 14 DÍAS** **CUMPLE**	**7 ALIAN SAS: 4 años, 7 meses y 29 días** **UNIVERSIDAD DE CALDAS: 1. 29 días 2. 1 año, 3 meses y 17 días** **UNIVERSIDAD NACIONAL: 29 días**

				CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

La Entidad NO calificará este punto, debido a que el proponente incurrió en causal de rechazo.

PROPONENTE LAURA ANDREA ARISTIZABAL HERNANDEZ

PERFIL:

El Proponente **LAURA ANDREA ARISTIZABAL HERNANDEZ** Es Persona Natural la cual aporta tarjeta profesional que la acredita como Psicóloga. Por lo cual se considera que ejerce una profesión liberal.

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA			
ÍTEM	**CARACTERÍSTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
CAPACIDAD JURÍDICA	• Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. • Acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. • En caso de limitaciones del representante legal para contratar, acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso	**PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación cuya expedición no supere los 30 días. Autorización para contratar (Si aplica) **PROPONENTES PLURALES:** Conformación de Proponente Plural suscrito por todos los integrantes. De acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el representante	**N.A**
	PROPONENTES PLURALES:	legal o el apoderado del oferente individual persona jurídica	

		o el	
	• Los integrantes del proponente plural deben cumplir con los requisitos anteriormente descritos de acuerdo a su calidad, sea persona natural o jurídica. • Clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente • Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. • El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.	Representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de ingeniero civil, la oferta tendrá que ser avalada por un ingeniero civil, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. Anexo No. 004	**N.A**
RUT ACTUALIZADO	a) Fecha impresión del documento año vigente b) NO se acepta en BORRADOR o EN TRÁMITE c) Actualizar actividad principal, coherente con el objeto a contratar cuando aplique	**RUT ACTUALIZADO**	**RUT ACTUALIZADO** RUT DEL 10 DE MARZO DE 2026
PAGO DE APORTES A LA SGSS	**Persona Natural:** Encontrarse afiliado al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago del último mes **Persona jurídica:** Encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**PERSONA NATURAL:** Aportar los certificados de afiliación vigentes al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago de último mes. **PERSONA JURÍDICA:** Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de	**NO CUMPLE:** El Proponente solo aporta el certificado de afiliación a salud, no aporta el de pensión y tampoco aporta la ultima planilla paga de los aportes sociales. DEBE SUBSANAR

		ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industriade Construcción, cuando a ello haya lugar (Deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y presentar antecedentes del revisor fiscal).	
VERIFICACÓN DE ANTECEDENTES	Acreditar que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar, en caso de personas jurídicas los antecedentes deben ser acreditados para el representante legal y la persona jurídica.	Certificado de antecedentes Disciplinarios. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 10 de marzo de 2026 **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes fiscales. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 10 de marzo de 2026 **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes penales. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 10 de marzo de 2026 **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 10 de marzo de 2026 **CUMPLE**
		Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. No superior a 30 días	Fecha Certificado: 10 de marzo de 2026 **CUMPLE**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP, firmada por el proponente e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley para la presentación de la propuesta ni para la celebración del contrato, y que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente a la EDUP, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen. **ANEXO N°001**.	**ANEXO N°001**	**CUMPLE** El proponente aporta ANEXO N°001 suministrado por la EDUP debidamente diligenciado
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR.	En el caso que el Representante Legal, conforme a los estatutos no tenga facultades para contraer obligaciones a nombre de la misma en razón de su cuantía, debe presentar fotocopia auténtica del Acta ó certificación en que conste la autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios, o quien corresponda, que lo autorice para participar en la Convocatoria y suscribir el respectivo contrato en caso de salir favorecido con la adjudicación, allegando copia autentica de los estatutos, donde se establezca dicha autorización.	Documento expedido por la junta directiva donde conste la autorización.	N.A
PODER ESPECIAL PARA FIRMAR LA PROPUESTA	Si la propuesta se hace mediante apoderado especial, el poder deberá ser claro y expreso, y haberse presentado mediante reconocimiento de firma del representante legal de la empresa proponente.	Poder especial para firmar la propuesta	N.A
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO CÉDULA DE EXTRANJERÍA SEGÚN SEA EL CASO.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.	**CUMPLE** El Proponente Aporta Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL,	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal, cuando este sea hombre menor de 50 años; en caso que aplique	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal,	N.A.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONA NATURAL O JURÍDICA.	Formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica actualizada y firmada	**CUMPLE** El proponente aporta Hoja de vida Persona Natural
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Compromiso anticorrupción, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP,	**ANEXO N° 002** **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**	**CUMPLE** El Proponente Aporta ANEXO N° 002-COMPROMISO ANTICORRUPCION

PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Se debe elaborar el presupuesto en el cuadro de la oferta económica establecido por la **ENTIDAD** (**ANEXO No. 005**) y debe diligenciarse en la forma allí determinada, especificando el costo total de cada ítem, para obtener el costo total de la propuesta.

El valor de la propuesta económica debe presentarse en pesos colombianos y contemplar todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del objeto contractual del presente proceso, los riesgos y la administración de estos.

Se verifica la propuesta económica presentada.

ITEM	COMPONENTE	PROFESIONAL	CANTIDAD	VALOR UNIT	MES	DEDICACION	SUBTOTAL	TOTALES
1	COMPONENTE SOCIAL	Profesional Social	1	$ 6.820.000	2	0,75	$ 10.230.000	$ 10.230.000
2	RECIBO A SATISFACCION	Profesional Social	1	$6.820.000	2	0,75	$ 10.230.000	$ 10.230.000
3	COORDINACION TECNICA	Profesional Social	1	$ 6.820.000	2	0,5	$ 6.820.000	$ 6.820.000
							SUBTOTAL	**$ 27.280.000**
							FACTOR MULTIPLICADOR 1,44%	$ 392.832
							SUBTOTAL	**$27.672.832**
							Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor 2,00%	$ 553.457
							Estampilla Pro Universidad UTP 1,00%	$ 276.728
							Estampilla Pro Cultura 1,50%	$ 415.092
							Estampilla Justicia Familiar 2,00%	$ 553.457
							Tasa Pro Deporte 2,00%	$ 553.457
							TOTAL	**$ 30.025.023**

Como resultado de la verificación, se encuentra que está ajustado a las condiciones del proceso, por lo anterior **CUMPLE**

EXPERIENCIA:

El oferente de ser persona natural o jurídica deberá acreditar experiencia en:

MÁXIMO EN TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS DE CONSULTORIA Y/O PRESTACION DE SERVICIOS QUE SEAN RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR Y CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

NO CUMPLE: El proponente aporta más de 3 certificados, en el ANEXO N° 003 debe ajustarlo de acuerdo al requerimiento.

MÁXIMO EN TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS DE CONSULTORIA Y/O PRESTACION DE SERVICIOS QUE SEAN RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR Y CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	El proponente aporta 20 certificaciones, por favor relacionar en el ANEXO N° 003 máximo tres (03) certificaciones de Consultoría y/o prestación de servicios que sean relacionados con el objeto a contratar y cuya sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial. **NO CUMPLE**

El Proponente debe subsanar EL ANEXO No. 003 debidamente diligenciado. De los certificados aportados, solamente debe relacionar 3, que cumplan con el requerimiento de la entidad.

Adicionalmente, el certificado laboral de ITACA no relaciona con exactitud la fecha de inicio y terminación del mismo, por favor aclarar, por otro lado los certificados de PS 1094 y 840 celebrados con la Universidad Nacional de Colombia se encuentran repetidos.

RECURSO HUMANO

Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia general mínima	Experiencia específica mínima
Profesional Social	Título profesional en área de conocimiento requerida: Sociólogo o afines	N/A	6 años	Experiencia como consultor y/o prestación de servicios con consultorías de proyectos institucionales
Laura Andrea Aristizabal	**Psicóloga**		**CUMPLE**	**Después de expedida la tarjeta profesional cumple con los 6 años**

Hernandez **CUMPLE**	**CUMPLE**			**de experiencia solicitados.** **CUMPLE**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Por cada año adicional como consultor o diseñador	MAXIMO 50 PUNTOS
Cada año de experiencia en consultorías de proyectos institucionales	MAXIMO 100 PUNTOS

PUNTAJE TOTAL	**150 PUNTOS**

No	PERFIL	Título Profesional	Experiencia especifica mínima	PUNTAJE
1	Profesional Social	Título profesional en área de conocimiento requerida: Sociólogo o afines	Experiencia como consultor y/o prestación de servicios de 36 meses Mínima de 6 meses relacionada con consultorías y/o prestación de servicios de proyectos institucionales	10 puntos por cada año adicional como consultor y/o prestación de servicios, teniendo como máximo 50 puntos 50 puntos por cada año de experiencia en consultorías y/o prestación de servicios de proyectos institucionales hasta un máximo de 100 puntos.

PROPONENTE	FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
LAURA ANDREA ARISTIZABAL HERNANDEZ	Por cada año adicional como consultor o diseñador	**10**
	Cada año de experiencia en consultorías de proyectos institucionales	**0**

	PUNTAJE TOTAL	**10**

No	NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	HABILITADO/NO HABILITADO	TOTAL PUNTAJE
1	JEFFERSON ALBERTO PACHECO CARMONA	1032436396	$	RECHAZADO	-
2	LAURA ANDREA ARISTIZABAL HERNANDEZ	1032471287	$ 30.025.023	NO HABILITADO	10

El PROPONENTE - LAURA ANDREA ARISTIZABAL HERNANDEZ QUEDARÁ HABILITADO, UNA VEZ ACLARE O SUBSANE LO CONTENIDO EN EL PRESENTE INFORME.

De igual forma, los puntajes establecidos en este informe preliminar, quedarán en firme solo para los proponentes que queden habilitados.

Se podrán presentar observaciones al informe de evaluación, así como presentar los documentos solicitados a los oferentes para subsanar, para ello se contará con el término de un día hábil el cual comenzará su ejecutoria al momento de publicar el presente informe de evaluación en la plataforma transaccional SECOP II

HÉCTOR DARÍO GALLEGO BEDOYA
Director Administrativo y Financiero

ANDRÉS SÁENZ TABORDA
Director Técnico

Catalina Buitrago R

CATALINA BUITRAGO RUIZ
Abogada Contratista

JORGE ALONSO CARDONA V
Ingeniero Civil Contratista

Valentina florez G.

VALENTINA FLÓREZ GIRALDO
Ingeniera Civil Contratista